

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA MOVILIDAD DE PROFESORES EN EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS

Debido a que no se han realizado todas las movilidades de profesorado previstas y presupuestadas para el curso académico 2013-2014, se ha resuelto establecer un plazo extraordinario de presentación de solicitudes para cubrir hasta tres movilidades que se vayan a desarrollar antes del día 30 de agosto.

Esta convocatoria se rige y ajusta en todos sus términos, proceso de selección, derechos y obligaciones a la Convocatoria del Programa Erasmus de Movilidad de Profesores para el curso académico 2013-2014, publicada con fecha 1 de agosto de 2013, disponible en la página web de Relaciones Internacionales y que se puede consultar a través del siguiente link: <http://www.unican.es/WebUC/Unidades/relint/profesorado/-+Programa+Erasmus+de+movilidad+de+profesores.htm>

El impreso de solicitud podrá ser descargado desde ese mismo link y las solicitudes serán presentadas en el Registro General de la Universidad de Cantabria del 26 al 30 de junio.

Junto al impreso de solicitud es imprescindible presentar el plan de trabajo debidamente firmado y sellado por la universidad de destino.

En Santander, a 26 de junio de 2014



Fdo. Teresa Susinos Rada
Vicerrectora de Internacionalización